

percepcion de esos caudales del ayuntamiento de montes diferentes cantadas de mis, los q. tiene de tenero en su poder, y siendo asi, q. la intervencion de montes se acargo a esta Villa) del subdelegado del Señor Int. Genl. de el de partamentos de Cantabria, y no Residiendo en sus Merindades facultades p. la Resolucion de este negocio, y q. p. su antecesoras consulto a el Sr. Intena. Genl. de esta Prov. sobre el mismo asunto con fecha de diez de Enero de el año pasado de setenta y quatro, q. Compañero a las cuentas de igual naturaleza y no haver Bullado aere Ayuntamiento. Orden alguna sobre ellos Deviendo mandar, y mandaron, se vaque certificación a letra de este escrito, el q. acompañara a las cuentas, y docum. convenientes a ellas que Remitan ala maior brevedad amano de S. S. el Sr. D. Antonio Carrillo de Mendoza Int. Genl. de este Reyno p. su aprovacion, poniendola en forma, q. baste de haverse executado. Y era q. firmaron sus Merindades q. se ven an lo acordaron seg. y el sel. a fecha de certificacion

~~MAR 17~~

fran. Vidal Manub. Soano
Man

Juan Garcia
Carrion
D. Vicente Vidal
Pedro Soano
Munera

Juan Solana
D. D. de S. Macedo
Juan Solana
Alvarez

